



## PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS PERÍODO LECTIVO 2024-2025

Reciban un saludo cordial y nuestro agradecimiento por su interés en el Seminario, la mejor opción en educación para su hijo(a).

Para el ingreso de estudiantes nuevos al Seminario Diocesano de Cristo Sacerdote, para el período lectivo 2024-2025, es necesario participar de los siguientes procesos:

### Proceso de inscripción:

Para realizar este proceso es necesario:

- Diligenciar y entregar completamente los siguientes formatos:
  - Formulario de Inscripción (con fotografía reciente)
  - Autorización para tratamiento de datos
  - Ficha de ingreso de Orientación Escolar **con soportes del profesional de la salud, si es que recibe o ha recibido algún tipo de tratamiento**
- Anexar la siguiente documentación:
  - Dos fotocopias legibles del Registro Civil de Nacimiento.
  - Dos fotocopias de la tarjeta de identidad, por ambos lados, en hoja tamaño carta.
  - Constancia reciente de vinculación a la EPS.
  - Dos últimos boletines del año que está cursando o boletín final del grado anterior al que va a ingresar.
  - Certificado de disciplina del año que está cursando o del grado anterior al que va a ingresar.
  - De los padres y/o acudientes:
    - Si son empleados:  
Carta laboral especificando cargo, antigüedad y salario, con fecha de expedición no mayor a 30 días
    - Si son trabajadores independientes:
      - Certificado de ingresos expedido por Contador Público
      - Fotocopia de la Declaración de Renta
      - Si tiene establecimiento de comercio: Certificado de la Cámara de Comercio
- Cancelar en la Tesorería del Seminario \$25.000, correspondiente al valor de inscripción y presentar el respectivo Recibo de Caja
- **Entregar toda la documentación en Secretaría Académica, de lunes a viernes, en horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.**

### Proceso de selección:

Posteriormente a la entrega de toda la documentación, a través del correo electrónico, se citan al Seminario, los padres de familia y el(la) estudiante, para entrevista con la Coordinadora Académica, la Coordinadora de Convivencia, la Psicóloga y el Rector.

Una vez tomada la decisión de ingreso, se les informa vía correo electrónico y si es admitido(a), se les envía la documentación para matrícula.

